



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

ACTA DE INICIO -CONVENIO N° 019 DE 2026
INFORMACIÓN GENERAL

FECHA	13 DE MARZO DE 2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	ASILO CASA DEL RECUERDO
NIT/CONTRATISTA	800.117.328-6
OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR APOYO Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES CON RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE LA ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO DE BIENESTAR, DEL ZODES ISLA DE MOMPOX, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.
REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA CAMARGO MIRANDA,
VALOR TOTAL	SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA UN MIL SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$730.471.006.63) Aporte de la Gobernación: \$ 511.329.705 Aporte de la Esal: \$ 219.141.301,99
FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	25 de Marzo de 2026
PLAZO	7 meses
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	23 del 5 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	3737 del 20 de marzo del 2026
SUPERVISOR	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL- SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

A los veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2026, se reunieron los suscritos mayores de edad, a saber: **NATALIA ECHEVERRY HERNÁNDEZ** – DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DE SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL, en representación del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, por una parte; y por la otra, **GLORIA CAMARGO MIRANDA**, actuando en calidad de representante legal del **ASILO CASA DEL RECUERDO**, una vez realizados todos los requisitos y procedimientos en la plataforma de contratación estatal SECOP II, proceden a dar inicio a la ejecución del presente contrato, de acuerdo a las obligaciones legales y las contractuales que se detallan.

Para constancia se firma por las partes en el municipio de Turbaco, el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.


NATALIA ECHEVERRY HERNADEZ
Directora Gestión Social
Secretaria De La Mujer Y Desarrollo Social


GLORIA CAMARGO MIRANDA
Representante Legal
ESAL Asilo Casa del Recuerdo

